

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EN MÁLAGA el día 8 de MARZO de 2018, en segunda convocatoria a las 9:30 h presidida por el Ilmo. Sr. Director del Departamento, Prof. D. Juan José Borrego García, y actuando como Secretaria la Prof.^a Dña. M^a Dolores Castro López, con la asistencia de los miembros del Consejo que se relacionan al final, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
- Informe del Director.
- Aprobación, si procede, del Tribunal de la plaza de Contratado Doctor vinculada al acuerdo SAS-UMA.
- Aprobación de la Programación Docente modificada de P.O.D. con la inclusión de los colaboradores docentes.
- Informe sobre el estado de gastos del presupuesto del año 2017, y propuesta del presupuesto 2018.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.



1) La Secretaria del Departamento comenta que se va a realizar una corrección en el acta de la sesión anterior para escribir correctamente el apellido de Dña. Milena Fumanal. Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 14 de diciembre de 2017 con la citada corrección.

2) Informe del Director.

2.1. En nombre de todos los miembros del Departamento, se da el pésame al Dr. Eduardo Martínez por el fallecimiento de su madre y a la Dra. M^a Carmen Alonso por el de su tía. La Secretaria del Departamento enviará carta de condolencias a los profesores mencionados.

2.2. El Director del Departamento da la bienvenida al Departamento y a su Consejo a la Dra. M^a Dolores Fernández Ortuño, que se ha incorporado con fecha 1/2/2018 como investigadora del Programa Ramón y Cajal.

2.3. Se da la bienvenida al Departamento al personal investigador contratado en el marco del programa operativo de empleo juvenil 2017, Dña. M^a Luz Blasco Santamaría, Dña. M^a Isabel Cerezo Ortega, Don Daniel Enrique Di-Zeo Sánchez, Dña. Rebeca Gadea Fernández, Don Juan Gemez Mata y Dña. Monserrat Grifé Ruiz. Este personal estará contratado durante 9 meses en el marco de diferentes Proyectos de Investigación actualmente en desarrollo en el Departamento.

2.4. Se comunica que ya se ha recibido el informe de la actuación inspectora realizada al Departamento, a cargo de la Inspección de Servicios de la Universidad de Málaga, y que el Departamento ha sido bien valorado. Dicho informe está en la secretaría del Departamento para su consulta.

2.5. Se informa de las inversiones que tiene previstas realizar el Departamento en cuanto sea posible: fotocopiadora en color; 2 cañones de video a instalar en los seminarios del Departamento en la Facultad de Ciencias y de Medicina; reformas en el cuarto de las peceras (Facultad de Ciencias) para solucionar humedades. La Prof.^a Alonso pregunta si se puede arreglar la puerta del laboratorio de alumnos en la Facultad de Ciencias. La Sra. Secretaria responde que ya se ha solicitado dicho arreglo al servicio de mantenimiento de la Facultad, pero que no se sabe cuánto tiempo tardarán. El Sr. Director informa que los Directores de Departamento y el Decanato de la Facultad de

Ciencias han solicitado al Rectorado más personal y medios de mantenimiento para la Facultad.

2.6. Se informa de las actividades realizadas en relación a la organización del XXVII Congreso Nacional de Microbiología:

1) Los Drs. de Vicente y Borrego acudieron a la Junta Directiva de la SEM el pasado 2 de febrero para explicar cómo va la organización del congreso.

2) Los Drs. Clavijo, Martínez y Borrego visitaron las instalaciones de la Facultad de Medicina acompañados por el Sr. Decano de dicha Facultad, que será la sede física del congreso.

3) El Dr. Moriñigo, como Tesorero del Comité Organizador, ha completado la solicitud de subvención a la FEMS por importe de 6.000 €, que se ha remitido al Sr. Presidente de la SEM para su presentación.

4) El pasado 21 de febrero, los Drs. Clavijo, Martínez y Borrego, junto al Sr. Vicedecano de la Facultad de Medicina, acompañaron al Presidente de la SEM y al responsable de organización de congresos de El Corte Inglés a una visita a las instalaciones de la Facultad de Medicina y el Jardín Botánico que se utilizarán para el congreso.

5) El 27 de febrero se publicó la primera nota informativa del congreso en la revista electrónica NoticiasSEM.

6) En los próximos días se enviará una nota a los Presidentes de los Grupos especializados de la SEM para que propongan ponencias transversales y multidisciplinarias.

2.7. Con respecto al asunto de petición de adscripción de la asignatura Microbiología y Parasitología al área de Zoología, el Sr. Director comenta que desde el Decanato de la Facultad de Medicina se solicitó al Departamento un informe sobre dicha petición. El Sr. Director pasa a leer el escrito que se remitió, y que se acompaña al final de esta Acta. La última noticia de la que disponemos, es que el Decano de la Facultad de Medicina pasó el asunto por la Junta de Facultad el pasado jueves, que negó por mayoría la adscripción de la asignatura al área de Zoología. La Prof.^a Clavijo indica que un miembro de la Junta de Facultad de Medicina le ha informado que se mantiene la adscripción única de la asignatura al área de Microbiología.

2.8. Se ha recibido en el Departamento resolución del Vicerrectorado de Estudios de Grado en relación al reconocimiento de reducciones de la actividad docente del Prof. Romero. El Vicerrectorado ha resuelto que, para el curso 2017-18, el potencial y capacidad docente del Prof. Romero es de 24 horas de docencia presencial (10% de sus obligaciones docentes).

3) En el pasado Consejo de Departamento se aprobó el concurso de una plaza de Contratado Doctor vinculada al acuerdo SAS-UMA, lo que se remitió al Decanato de la Facultad de Medicina. El 26 de febrero, la secretaria del Decano de la Facultad de Medicina solicitó por teléfono que le enviásemos el tribunal para dicho concurso, aprobado por el Consejo de Departamento, para incluirlo en la Junta de Facultad que se celebraba el 1 de marzo. Como es obvio, no hemos podido mandar el tribunal en el plazo solicitado, pero hemos incluido su aprobación en el orden del día de esta Sesión del Consejo de Departamento. El tribunal de este tipo de plazas está constituido por 5 miembros (+ 5 suplentes), 3 de ellos deben ser miembros de la Universidad de Málaga y los otros 2 del SAS. La propuesta de tribunal que se presenta se basa en la Comisión de contratación del Departamento para las plazas de Contratado Doctor, y es la siguiente:

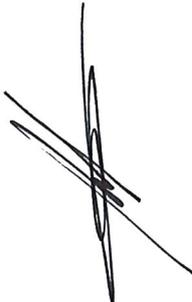
Tribunal titular:

Presidente: Juan José Borrego García, Universidad de Málaga
Vocal 1: M^a Dolores Castro López, Universidad de Málaga
Vocal 2: Encarnación Clavijo Frutos, Universidad de Málaga
Vocal 1: José Carlos Palomares, Universidad de Sevilla
Vocal 2: M^a Pilar Blanch Iribarren, Hospital Materno Infantil-Carlos Haya (Málaga)

Tribunal suplente:

Presidente: Antonio de Vicente Moreno, Universidad de Málaga
Vocal 1: Miguel Angel Moriñigo Gutiérrez, Universidad de Málaga
Vocal 2: Eduardo Martínez Manzanares, Universidad de Málaga
Vocal 1: Begoña Palop Borrás, Hospital Carlos Haya (Málaga)
Vocal 2: Estrella Martín Mazuelos, Hospital Universitario de Valme (Sevilla)

El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento unánime el Tribunal propuesto.



4) Aprobación de la Programación Docente modificada de P.O.D. con la inclusión de los colaboradores docentes. Se informa que se han resuelto positivamente todas las solicitudes de colaboración en tareas docentes presentadas por personal del Departamento (becario y contratados con cargo a proyectos). Sin embargo, atendiendo a las reuniones que mantuvieron el curso pasado los Directores de Departamento con las Vicerrectoras de Estudios de Grado y de Personal Docente e Investigador, dichos colaboradores no aparecen en el DOPLA, y tampoco en el PROA. Para poder asignar docencia a dichos colaboradores, el Decanato de la Facultad de Ciencias, a petición de los Departamento interesados, hará grupos de prácticas muy reducidos en el PROA para el 2º cuatrimestre del presente curso (y cursos posteriores). Hoy mismo se enviará al Decanato la solicitud de subdivisión de grupos de prácticas para el 2º cuatrimestre.



En cuanto al primer cuatrimestre, se plantearon dos soluciones desde el Director de Secretariado para que se pueda certificar la docencia de los becarios y contratados que ya han impartido su docencia: (1) que el Departamento cambie en el PROA la asignación de docencia de algunos profesores y los sustituya por becarios, (2) que el Departamento emita a cada interesado informe de la docencia impartida y que el Vicerrectorado de Estudios de Grado emita el correspondiente certificado. El Prof. de Vicente pide que se contemple la misma solución para ambos cuatrimestres, a lo que el Sr. Director responde que planteará dicha petición al Decanato de la Facultad de Ciencias para ver si es posible hacer la subdivisión de grupos de prácticas para el 1º cuatrimestre, de tal forma que refleje la docencia ya impartida por nuestros becarios y contratados.

El Director del Departamento pasa a comentar las modificaciones que se han hecho en la Programación Docente para incluir a la nueva investigadora del Programa Ramón y Cajal, así como la colaboración en la docencia de los becarios e investigadores contratados. Algunos interesados plantean ciertas correcciones menores que se incluyen. Finalmente, se aprueba la Programación Docente por unanimidad. Dicha Programación Docente está depositada en la secretaría del Departamento para su consulta por todos los miembros del Consejo.

5) Informe sobre el estado de gastos del presupuesto del año 2017, y propuesta del presupuesto 2018. A todos los miembros del Consejo de Departamento se les remitió, junto a la convocatoria de esta Sesión, el avance de gastos del Departamento en el año

2017, por lo que el Director del Departamento pasa a comentar las cifras totales de ingresos y gastos ejecutados. El presupuesto total para 2017 ascendió a 73.953,75 € del que se han gastado un total de 50.762,37 €, con un saldo de 23.191,38 €, que se incorporará al presupuesto de 2019. Se remarca que estos números no son definitivos, ya que hay algunas facturas del año pasado que aún no se han contabilizado.

En cuanto al presupuesto para 2018, es muy similar al del año anterior, ascendiendo a 71.910,44 € (56.151,91 € de presupuesto ordinario más el remanente de 2016 de 15.758,53 €). La propuesta de distribución es la siguiente:

- Gastos comunes y Dirección. 19.910,44 €
- Ciencias: 40.000 €
- Medicina: 12.000 €

Se comenta que se han concedido al Departamento 4.074,86 € para organización de conferencias científicas durante 2018.

6) Asuntos de trámite.

6.1. Se informa al Consejo de Departamento que el Director ha dado el Visto Bueno al escrito presentado por el Prof. de Vicente manifestando al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia su interés en incorporar a un investigador al Departamento de Microbiología a través del Programa Ramón y Cajal, convocatoria 2017.

6.2. Visto Bueno del Director del Departamento al escrito presentado por los Profs. Romero y de Vicente manifestando al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia su interés en incorporar a la Dra. Elisabeth Tamayo Martínez al Departamento de Microbiología a través de la solicitud de una ayuda del Programa Juan de la Cierva-Formación, convocatoria 2017.

6.3. Visto Bueno del Director del Departamento al escrito presentado por los Profs. Romero y de Vicente manifestando al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia su interés en incorporar al Dr. Carlos Molina Santiago al Departamento de Microbiología a través de la solicitud de una ayuda del Programa Juan de la Cierva-Incorporación, convocatoria 2017.

6.4 Se informa que el Director del Departamento ha dado el Visto Bueno a la solicitud de cambio de los tutores de 4 Trabajos de Fin de Grado ofertados por el Departamento. Dos de esos TFG (BIO/17/18-017 y BIO/17/18-018) están tutorizados por el Prof. de Vicente, y se solicita al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias que pasen a estarlo por la Dra. Fernández Ortuño; el tercero (BIO/17/18-016) tiene como tutor al Prof. Cazorla, y se solicita el cambio a la Dra. Arrebola Díez, y el 4º TFG (BIO/17/18-002) está tutorizado por el Prof. Borrego y se solicita que se incluya como co-tutor al Dr. Labella Vera.

6.5. Se informa que con fecha 1/2/18 se han incorporado al Departamento dos becarios de Iniciación a la Investigación para estudiantes de Grado (D. Pedro Pérez Ferrer) y Máster (Dña. Isabel Vera Rebollo), dentro del I Plan Propio de Investigación y Transferencia de la UMA.

6.6. Se informa que se ha producido un cambio en la denominación de la empresa con la que el Prof. Moríñigo celebró un contrato ratificado en la anterior Sesión del Consejo de Departamento. La empresa AQUATIV Company pasa a denominarse Diananova, lo que se ha modificado en el contrato indicado.

6.7. Ratificación de la aprobación mediante el trámite de urgencia (19-12-2017) de la autorización al Prof. Miguel Angel Moríñigo Gutiérrez para la celebración de un contrato con la empresa Bedson S.A.

7) Ruegos y preguntas: No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:54 h en Málaga a ocho de marzo de 2018.

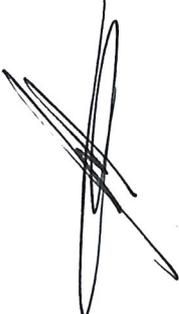
A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'A. Rodríguez', written in a cursive style.

LA SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping horizontal and diagonal strokes.

(VºBº EL DIRECTOR)

RELACIÓN DE ASISTENTES

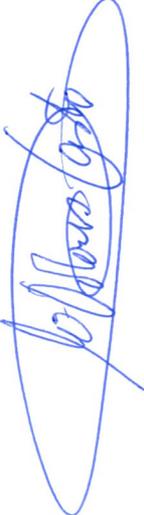


Alonso Sánchez, María del Carmen
Arijo Andrade, Salvador
Arrebola Díez, Eva María
Balebona Accino, María del Carmen
Borrego García, Juan José
Castro López, María Dolores
Clavijo Frutos, María Encarnación
Fernández Ortuño, María Dolores
García Rosado, Esther
Hernández Molina, Juan Manuel
Martínez Manzanares, Eduardo
Moriñigo Gutiérrez, Miguel Ángel
Pérez García, Alejandro
de Vicente Moreno, Antonio

PDI no doctor

Leiva Rebollo, Rocío.

PAS



Fumanal Florido, Milena
Linares Rueda, Irene
Muñoz Muñoz, María

Estudiantes

Pérez Ferrer, Pedro Antonio

Excusan su ausencia los profesores Cazorla López, Labella Vera, Romero Hinojosa y Viciano Ramos.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Departamento de Microbiología

DPTO. DE MICROBIOLOGÍA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
11 ENE. 2018
SALIDA Nº 1408

Ilmo. Sr.

En contestación a su escrito de 20 de diciembre de 2017, recibido en esta Dirección el 8 de enero de 2018, referente a la realización de un informe sobre la solicitud de vinculación y adscripción de la asignatura Microbiología y Parasitología Clínicas del Grado de Medicina impartida en su Centro,

Hacemos constar:

1. Desde su creación en 1974, la asignatura denominada Microbiología y Parasitología Clínicas (anteriormente Médicas), ha sido exclusivamente vinculada, adscrita e impartida por profesores del Área de Microbiología.
2. De acuerdo con la revisión de la impartición de esa asignatura en las distintas Facultades de Medicina de las Universidades Españolas, esta asignatura está vinculada en todos los casos a las Áreas de Microbiología y Parasitología, no apreciando en ningún caso una vinculación de la asignatura al Área de Zoología.
3. En el Plan de Estudios vigente de la asignatura recogido en el Verifica aprobado por el Consejo de Universidades, el contenido referente a los Metazoos es tratado desde el punto de vista exclusivamente clínico, por lo que para su impartición debe existir una especialización médica que poseen los Profesores adscritos al Departamento de Microbiología, que actualmente imparte la asignatura en la Facultad de Medicina.
4. Se aporta un artículo sobre la impartición de la asignatura Microbiología y Parasitología en las Facultades de Medicina en el Espacio Europeo, en el que claramente se aprecia que esta asignatura se imparte por profesores del Área de Microbiología.

Málaga, 10 de enero de 2018

Fdo. Juan José Borrego García
Director del Departamento de Microbiología

ILMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA.

